

MUNICIPIO DE MINATITLÁN			
NOMBRE DEL TRÁMITE	PERMISO PARA REMODELACION DE LOCAL EN MERCADO		
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	AUTORIZACION DE MODIFICACION DE LOCAL EN MERCADOS		
QUIEN PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE	EL TITULAR DEL LOCAL O EN SU CASO PERSONA AUTORIZADO		
CASOS EN QUE DEBE PRESENTARSE EL TRÁMITE	CUANDO SE REQUIERA DE REALIZAR UNA REMODELACION DE LOCAL DENTRO DE UN MERCADO	BENEFICIO DEL TRÁMITE (EN SU CASO)	PERMISO
MODALIDAD	PRESENCIAL	TIPO DE TRÁMITE	DIRECTO
REQUIERE CITA	NO	TELÉFONO PARA REALIZAR CITA	NO APLICA
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	3 DIAS	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN	3 DIAS
REQUIERE INSPECCIÓN	SI	ÁREA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN	DIRECCION DE COMERCIO
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	VERIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE		
INFORMACIÓN QUE DEBE CONSERVAR EL SOLICITANTE PARA ACREDITACIÓN	PERMISO PARA REMODELACION		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE	8 DIAS	APLICA AFIRMATIVA FICTA	NO
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE			
1.- SOLICITUD EN FORMATO LIBRE FIRMADA POR EL LOCATARIO			
2.- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACION EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL			
3.- RECIBO DE USO DE PISO			
4.- NUMERO TELEFONICO DEL LOCATARIO			
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRÁMITE			
1.- ORIGINAL Y COPIAS DE IDENTIFICACION OFICIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL			

2.- SOLICITUD EN FORMATO LIBRE FIRMADA POR EL LOCATARIO ESPECIFICANDO LAS MEJORAS A SU LOCAL			
3.- ORIGINAL Y COPIA DE RECIBO DE USO DE PISO			
4.- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACION PERSONAL DEL O LOS TRABAJADORES QUE ACCEDERAN AL MERCADO			
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRÁMITE			
1.- SE REALIZA LA VERIFICACION POR PARTE DE LA DIRECCION DE COMERCIO DEL LOCAL			
2.- SE LE LLAMA VIA TELEFONICA AL LOCATARIO			
3.- EL LOCATARIO ACUDE A LA DIRECCION DE COMERCIO			
4.- SE LE AUTORIZA POR MEDIO DE OFICIO EL PERMISO CORRESPONDIENTE A REMODELACION AL LOCATARIO			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN			
1.- EL TRAMITE DARA INICIO A PARTIR DE LA RECEPCION DE TODA LA DOCUMENTACION COMPLETA			
2.- EN CASO DE NO OTORGARSE EL PERMISO LA REMODELACION O CULMINAR EL TRAMITE SE DARA POR NO AUTORIZADO			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE		REGLAMENTO DE MERCADOS PARA EL MUNICIPIO DE MINATITLAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		REGLAMENTO DE MERCADOS PARA EL MUNICIPIO DE MINATITLAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COBRO		ART. 14 FRACCIÓN II DE LA LEY DE IINGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN 2023	
UNIDAD RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN			
UNIDAD ADMINISTRATIVA		DIRECCION DE COMERCIO	
DOMICILIO		AVENIDA HIDALGO No. 107	HORARIO DE ATENCIÓN 8:00 a 15:00 HORAS
CORREO ELECTRÓNICO		comercio@minatitlna.gob.mx	TELÉFONO 9222250373
COSTO		SERÁN CALCULADOS DE ACUERDO A LAS MODIFICACIONES	VIGENCIA DEL DOCUMENTO DE ACUERDO A LA SOLICITUD
LUGAR DE PAGO		CAJAS DE TESORERIA AVENIDA MIGUEL HIDALGO No 107, COLONIA CENTRO	
FORMA DE PAGO		EFECTIVO	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN			
NO APLICA			

QUEJAS Y DENUNCIAS

Si el servidor público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en el Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Minatitlán.

DOMICILIO Hidalgo N° 107, Colonia Centro, Minatitlán

CORREO ELECTRÓNICO organo.control@minatitlan.gob.mx **TELÉFONO** 922 223 6090

TITULAR DE LA DEPENDENCIA C. Graciela González Martínez

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCION DE COMERCIO

DOMICILIO AVENIDA MIGUEL HIDALGO No. 107, COLONIA CENTRO

CORREO ELECTRÓNICO comercio@minatitlan.gob.mx **TELÉFONO** 9222250373

TITULAR DE LA DEPENDENCIA C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS GARCIA

EJERCICIO 2023